



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL VICHADA



BIENESTAR
FAMILIAR

(Puerto Carreño)
2026



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 2 de 50

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 ALCANCE	6
1.2 OBJETIVOS	6
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	6
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	6
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	6
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	8
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.2.1 Análisis DOFA	12
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	12
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	16
1. IDENTIFICAR A PARTIR DEL CONSOLIDADO REMITIDO POR LA SDG, LAS SEDES PROPIAS O RECIBIDAS EN COMODATO QUE REQUIEREN GESTIÓN DE TRAMITES O PERMISOS AMBIENTALES PARA SU OPERACIÓN	17
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	19
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	27
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	28
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	28
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	31
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	32
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	32
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	33
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	34
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos	34

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 3 de 50

3.3	PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	36
	Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	36
3.4	PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	37
	Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	37
3.5	PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES.....	38
	Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	38
3.6	PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....	39
	Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	40
3.7	PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE.....	40
	Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible.....	41
3.8	PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL.....	42
	Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	43
3.9	PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV).....	44
	Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	44
4.	PRESUPUESTO	45
5.	SEGUIMIENTO	45
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	48
7.	CONTROL DE CAMBIOS	49

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 4 de 50

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	8
Tabla 2. Necesidades y Expectativas de las Partes	13
Tabla 3. Riesgos Ambientales	17
Tabla 4. Controles de los Aspectos Significativos.....	22
Tabla 5. Aspectos ambientales en situación de emergencia	23
Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	28
Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2025	31
Tabla 8. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	46
Tabla 9. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	46

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	20
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	21
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	27

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 5 de 50

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Vichada como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Solidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Situaciones de emergencia ambiental
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Planificación de recursos del Eje Ambiental

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Vichada.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índices de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 6 de 50

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Vichada y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Vichada, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Vichada.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Vichada.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 7 de 50

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas que componen el plan de gestión ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 8 de 50

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Vichada ubicada en la ciudad Puerto Carreño presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
REGIONAL Y CENTRO ZONAL PUERTO CARREÑO	Ciudad: Puerto Carreño Dirección: Carrera 11 No. 14 – 70 Barrio Tamarindo
UNIDAD LOCAL LA PRIMAVERA	Municipio: La Primavera Dirección: Carrera 8 No. 6 – 79 Barrio Bello Horizonte
UNIDAD LOCAL SANTA ROSALIA	Municipio: Santa Rosalía Dirección: Calle 5 No. 8 - 39 Barrio Centro
UNIDAD LOCAL CUMARIBO	Municipio: Cumaribo CASA 1- Dirección: Carrera 4 No. 8 - 40 Barrio Nicolino Mattar. CASA 2 - Dirección: Carrera 14 No. 8 – 60 Barrio Nicolino Mattar.

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Para la definición del Contexto Externo e Interno, se consolida la información de las regionales con sus centros zonales en la matriz DOFA para el Eje Ambiental con los factores que tuvieron mayor calificación y los aspectos identificados por los directores regionales, Coordinadores de Grupo y Centro Zonal, en el documento *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*. Una vez definida la matriz DOFA Regional, se organizan los aspectos como insumo para la definición de la matriz DOFA del Proceso Servicios Administrativos en la Sede de la Dirección General.

La Regional Vichada, el Centro Zonal y sus tres Unidades Locales (La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo), se encuentran ubicadas en el Departamento de Vichada, situado en el extremo oriental del país y de la región de la Orinoquía colombiana, localizado entre los 06°19'34" y 02°53'58" de latitud norte y 67°25'1" y 71°7'10" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 98.970 km² lo que

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 9 de 50

representa el 8.6 % del territorio nacional; Sus tierras están comprendidas en el piso térmico cálido, donde la temperatura media anual sobrepasa los 25°C.¹

La Sede principal de ICBF Regional Vichada y el Centro Zonal se encuentran ubicados en el Municipio de Puerto Carreño, en la dirección Carrera 11 No. 14 - 70 Barrio Tamarindo bajo las coordenadas 6°11' 07.00 N – 67°29' 14.89" O. y prestan sus servicios en horarios de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. cabe resaltar que la sede y el centro zonal funcionan en una misma infraestructura.

La Unidad Local de La Primavera se encuentra ubicada en la Carrera 8 No. 6 - 79 Barrio Bello Horizonte en las coordenadas 5°29'26"N 70°24'33"O en el Municipio de la Primavera Vichada.

La Unidad Local de Santa Rosalía se encuentra ubicada en la Calle 5 No. 8 - 39 Barrio Centro en las coordenadas 5°07'34"N 70°52'32"O en el Municipio de Santa Rosalía Vichada.

La Unidad Local de Cumaribo se encuentra ubicada en la Carrera 4 No. 8 - 40 Barrio Nicolino Mattar y en la Carrera 14 No. 8 – 60 Barrio Nicolino Mattar, esto teniendo en cuenta que la unidad tiene dos casas continuas que se encuentran en las coordenadas 4°26'46"N 69°47'44"O en el Municipio de Cumaribo Vichada.

En la Regional Vichada y en el Centro Zonal el servicio de agua es prestado por la empresa EMPCA S.A – E.S.P, como la Regional y CZ funcionan en una misma sede, estas comparten el mismo contador, así mismo, el servicio de energía es prestado por la empresa ELECTROVIDADA S.A. esta última también presta el servicio de energía en la unidad local de Santa Rosalía y Cumaribo, en la unidad local de la Primavera el servicio eléctrico y suministro de agua es prestado por la Empresa Industrial y Comercial del Estado SIGLO XXI EICE ESP; a la fecha la facturación del servicio tiene una periodicidad mensual.

En la unidad local de Santa Rosalía el suministro de agua es prestado por la empresa Aguas de Rosalía AAA E.S.P, y en la unidad local de Cumaribo el servicio es suministrado por la alcaldía municipal, esta última no tiene contador por lo que se realiza un cobro fijo.

En los municipios de La Primavera y Santa Rosalía donde están ubicadas las Unidades Locales, no tienen sistema de alcantarillado por lo que las aguas residuales en el caso de las dos Unidades Locales se depositan en pozos sépticos.

En cuanto al sistema de recolección de residuos ordinarios en la Unidad Local de Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo este servicio es prestado por la unidad de servicio de aseo de las respectivas alcaldías, en la sede Regional Vichada y el Centro Zonal la empresa EMPCA S.A E.S.P. es quien presta el servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios.

¹ Fuente: Gobernación de Vichada

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 10 de 50

Con relación a la disposición final de residuos RESPEL y RAEE's la Regional Vichada realiza el proceso mediante acta general para la recolección, tratamiento y disposición final de dichos residuos, por medio del cual se recogen los residuos de dicho tipo en todas las Unidades Locales; los residuos aprovechables en la Regional Vichada se gestionan por medio de una empresa privada denominada Universal Bodega Santander Centro de Acopio Integral Para el Reciclaje SAS, en la Unidad Local de Santa Rosalía los residuos se entregan a la empresa Orinoquia Proyectos y Soluciones S.A.S, en la Unidad Local de Primavera y Cumaribo no se realiza aprovechamiento puesto que no hay empresas que se dediquen a la recolección, sin embargo los residuos generaos se tratan de entregar al talento humano del CDI o a los operadores que lo requieren para manualidades.

En el año 2025 el consumo total de agua fue de 413 m³ y el consumo total de energía fue de 106.790 kilovatios, las estrategias que se realizaron para el uso y ahorro de estos dos recursos fueron las sensibilizaciones, aplicación de buenas prácticas ambientales, envío del reporte de consumo a coordinadores y colaboradores, esto con el fin de incentivar el ahorro.

En la vigencia 2025 la línea base establecida para el indicador *A5-PA3-07 denominado Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona* fue de 1.9 m³ per cápita, para que el indicador arroje un rango valorativo de optimo debe estar en el rango de 0% a 94.1%, para que este en estado adecuado debe estar en un rango de valoración mínimo de 94.2% a 100%, en riesgo mínimo 101% y máximo 105.9% y en estado crítico mínimo 106% y 500%.

En el primer cuatrimestre del año 2025 (enero, febrero, marzo y abril) el indicador de agua quedo en rango óptimo presentando un resultado de 57,9% ya que el consumo per cápita del cuatrimestre fue de 1.1 m³, 0.8 metros cúbicos menos que los metros cúbicos establecidos en la línea base. En el segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) el indicador quedo en rango optimo 31,6% ya que se presentó un consumo de 0,6 metros cúbicos es decir 1,3 metros cúbicos menos que el establecido en la línea base. En el tercer cuatrimestre (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) el indicador arrojó un resultado de 31,6% lo anterior teniendo en cuenta que el consumo es menor al establecido en la línea base.

En cuanto a la línea base establecida para el recurso de energía para la Regional Vichada en la vigencia 2025 fue de en 661,8 kW/persona, para el indicador *A5-PA3-08 denominado Número de kilovatios de energía consumidos por persona*, es decir que para el cumplimiento de dicha meta la regional debía consumir menos de lo establecido de la línea base y cumplir con los rangos valorativos registrados en la hoja de vida del indicador los cuales se relacionan a continuación: óptimo de 0% a 90.3% máximo, adecuado de 90.4% a 100% máximo, en riesgo de 100.1% a 109.7% máximo y crítico de 109.8% a 500% máximo.

En la vigencia 2024 el consumo total de energía fue de 105.700 kW kilovatios y en la vigencia 2025 el consumo fue de 106.790 kW es decir que en esta última vigencia el consumo aumento 1.090 kW respecto al año 2024, esto se presenta dado a el aumento de personal a la regional Vichada, CZ y Unidades Locales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 11 de 50

Teniendo en cuenta lo anterior, el consumo de kilovatios por persona en el primer cuatrimestre de 2025 fue de 163,3 kW arrojando como resultado un rango óptimo, es decir 498,5 kW menos que lo establecido en la línea base; es importante mencionar que la línea base aumento en la vigencia 2025 sumado a ello se estableció una línea base interna para las unidades locales y la regional vichada; lo que permitió que cada unidad tuviera en cuenta las acciones de ahorro de buenas prácticas ambientales para el uso adecuado del recurso.

Durante el segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio, agosto) el consumo aumento ya que paso de 25.945 kW a 42.418 kW, el indicador quedo en estado óptimo.

En el tercer cuatrimestre (septiembre, octubre, noviembre, diciembre) el rango valorativo fue de óptimo ya que el indicador arrojó un resultado del 23,9% y un consumo per cápita de 158,2.

Con el fin de seguir cumplir con la línea base establecida y propender por el uso y ahorro de energía desde el eje ambiental se presentará la propuesta del uso de aires acondicionados en los siguientes horarios; lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12: 00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 pm. Es decir que los aires después de la jornada laboral que termina a las 6:00 p.m. deberán apagarse; igualmente en la vigencia 2026 se seguirán enviando pizas informativas sobre ahorro y se realizarán sensibilizaciones ambientales.

En cuanto a los resultados del avance del cumplimiento del PGA, cuyo indicador es el PA-185 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental quedó en rango adecuado ya que el resultado de avance de la vigencia 2025 fue del 100%, lo anterior se debe al cumplimiento de las actividades propuestas en el cronograma de ejecución ambiental.

Los índices de desempeño ambiental en la vigencia 2025 arrojaron un estado óptimo, puesto que se cumplió con las metas propuestas en los dos programas del PGA (Sensibilización Ambiental y Manejo De Residuos Sólidos).

El programa de sensibilización ambiental tenía una meta del 20% el cual corresponde al porcentaje mínimo de colaboradores que se debía sensibilizar en Regional y CZ; la meta se cumplió ya que se logró un porcentaje de 50.5% es decir 30.5% más que lo establecido en la meta. Se logró sensibilizar a los funcionarios en temas relacionados con el uso y ahorro de agua y energía, manejo y disposición de residuos sólidos, sustancias químicas y buenas prácticas ambientales.

El desempeño ambiental del programa de manejo de residuos sólidos cumplió y supero la meta establecida ya que se debía realizar la gestión al 20% de los Total, kg de residuos sólidos.

En cuanto a la meta de los residuos especiales se determinó gestionar el 55% de los residuos RESPEL y RAEES generados, la regional vichada no gestiona lo que corresponde al desempeño anual en el programa 2025 debido a que en almacén no se le dio salida, cabe resaltar que en el año 2022 se realizó la disposición final de 627.85 kilogramos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 12 de 50

El desempeño del programa de consumo de papel no fue satisfactorio, esto teniendo en cuenta que en la meta se estableció disminuir una resma de papel por cada centro zonal y regional que haga parte de la línea base, para la regional Vichada fue de 160 resmas. Al finalizar la vigencia 2025 se estimó un consumo de 160 resmas. Sin embargo, ha sido complejo el seguimiento al consumo de papel puesto que en una temporada a la regional no ingreso papel y se presentó la anomalía que se debía comprar lo que conlleva a que las resmas que se compraron no ingresaron a almacén ya que muchos contratistas suplieron la necesidad del papel.

La asignación presupuestal y aprobación inicial en la vigencia 2025 para el eje ambiental fue de \$ 63.450.000. En la vigencia no se ejecutaron contratos para dar cumplimiento a los requisitos ambientales establecidos en la matriz de aspectos e impactos ambientales requisitos legales y otros requisitos, dando como resultado cero requisitos incumplidos, dado que se realizó la primera publicación en el SECOP II para presentación de ofertas (cotizaciones), pero no hubo ninguna cotización allegada. Posteriormente se realizó ampliación de plazo en el proceso y no se presentó ninguna oferta de cotización. De acuerdo con lo anterior se devolvieron los recursos dado que no se alcanzan a ejecutar, dado que se realizó el tema de ofertas(cotizaciones) ampliando la fecha dos veces y solo envió una persona, la cual presento cotización mayor al presupuesto que se tenía.

Al cierre de la vigencia 2025 se presentó un cumplimiento en la ejecución del presupuesto del 0% arrojando un estado crítico en la ejecución de los recursos asignados al sistema de gestión ambiental.

Por otra parte, desde el Sistema de Gestión Ambiental se llevaron actividades de socialización de obligaciones con los operadores (Iglesia centro cristiano, Asociación campo verde) y apoyo en la revisión de evidencias.

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Vichada y Centros Zonales para el eje ambiental se identifican debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se encuentran documentadas en el *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*, y que reposa en el SharePoint dispuesto para tal fin.

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Vichada, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 13 de 50

Tabla 2. Necesidades y Expectativas de las Partes

Parte Interesada	Grupo de valor	Necesidad	Expectativa
Sociedad	Veedurías ciudadanas; Medios de comunicación; otras formas de organización de la ciudadanía.	- Articular estrategias y recursos para el manejo de situaciones de emergencias ambientales en conjunto con la ciudadanía - Promover orientaciones para la protección y cuidado del medio ambiente	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad.
			Reconocimiento del ICBF como una Entidad comprometida con la protección y cuidado medio ambiente.
			Disminuir la entrega de información impresa, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales para la comunicación.
Peticionarios	Personal natural, personas jurídicas, anónimo..	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales.
		Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF.	
		Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF.	
		Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.	
Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (definidos según el art., 03 de la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006) y sus familias nacionales o extranjeras que acceden al Servicio Público de Bienestar Familiar	Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de fortalecer y apropiar la política ambiental institucional.	Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de incentivar las buenas prácticas y fortalecer el cumplimiento de la política ambiental.
		Formular e implementar espacios, estrategias herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención	Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio y programas ofertados por el ICBF.
			Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que ofrece el ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 14 de 50

Parte Interesada	Grupo de valor	Necesidad	Expectativa
Colaboradores	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales, trabajadores Oficiales, y Practicantes, pasantes y judicantes.	Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad.	
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de reducir riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y colaboradores.	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia.
		Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores.	
		Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente.	Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores
		Documentar e implementar el Plan integral de Gestión de Cambio Climático en el ICBF que permitan mitigar los efectos adversos del Cambio Climático en la prestación de servicios.	
Comunidad	Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad (municipios y territorios priorizados de todos los departamentos) y	Garantizar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades.	Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.
		Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF.	
		Cuidar del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales.	Brindar acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 15 de 50

Parte Interesada	Grupo de valor	Necesidad	Expectativa
	que están interesados en el cumplimiento misional de la misma	Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	participación en actividades para cuidado del medio ambiente.
Estado	Organizaciones pertenecientes a las ramas del Poder Público (Ejecutiva, Judicial, y Legislativa) Organización Electoral Órganos de Carácter Especial (Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, Corporaciones Autónomas Regionales - CAR, Corporaciones de Desarrollo Sostenible - CDS, Empresas Sociales del Estado - ESE, entre otros). Órganos de Control (Procuraduría, Defensorías, Contraloría y Personerías). Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF): Entidades públicas y privadas que ejecutan las acciones relacionadas con la protección integral de las niñas, niños y adolescentes enmarcadas en su reconocimiento como sujetos de derechos, dentro de las que se encuentran aquellas para la prevención, garantía y restablecimiento.	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.
		Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental.	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente.
		Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
			Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF.
Proveedores	Los proveedores son personas naturales, jurídicas u organizaciones que tienen un vínculo contractual con el ICBF.	Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato.	Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros).

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 16 de 50

Parte Interesada	Grupo de valor	Necesidad	Expectativa
	Operadores del ICBF (dedicados a la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar)	Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF.	Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
	Otros proveedores de bienes, obras y servicios (relacionados con el funcionamiento de la Entidad).	Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes.
Aliados Estratégicos	Cooperantes (Entidades públicas o privadas - Empresas y/o Fundaciones Empresariales y/u Organismos Nacionales o extranjeros, Organizaciones No Gubernamentales - ONG y Academia. Aseguradora de Riesgos Laborales - ARL Entidades Prestadoras de Salud - EPS	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos normativos, apoyándose de los programas post consumo.	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.
		Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
		Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	Promover alianzas que nos posicionen como punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Vichada se identificaron los siguientes riesgos:

-  Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 17 de 50

-  Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental
-  Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual extrema, alta y moderada y por consiguiente se formulan planes de tratamiento:

Tabla 3. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1 – AMB: Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales.	1. Identificar a partir del consolidado remitido por la SDG, las sedes propias o recibidas en comodato que requieren gestión de tramites o permisos ambientales para su operación Periodicidad: Anual	ALTO
	2. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales Periodicidad: Anual	
	3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos Periodicidad: Semestral	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 18 de 50

	4. Realizar informe de acompañamiento a las sedes, describiendo los incumplimientos, acciones de mejora identificados y/o plan de acción definido Periodicidad: Semestral	
	5. Comunicar a las partes interesadas (proveedores) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas Periodicidad: Semestral	
	6. Realizar seguimiento a las actividades del cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento Periodicidad: Semestral	
SA2 – AMB: Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental	1. Articulación y programación con aliados estratégicos para el fortalecimiento de la implementación de las buenas prácticas ambientales. Periodicidad: Cuatrimestral	ALTO
	2. Desarrollo de actividades de sensibilización ambiental. Periodicidad: Semestral	
	3. Identificar las debilidades por componentes de los resultados de la encuesta de percepción ambiental y a partir de estos definir actividades de fortalecimiento. Periodicidad: Semestral	
	4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores del semestre anterior versus semestre actual. Periodicidad: Semestral	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 19 de 50

SA3 – AMB: Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores.	1. Realizar las sensibilizaciones de separación en la fuente mediante actividades lúdicas para los colaboradores. Periodicidad: Trimestral	ALTO
	2. Realizar encuesta de separación de residuos en la fuente. Periodicidad: Trimestral	
	3. Verificar los resultados de la encuesta y establecer acciones frente a las debilidades identificadas. Periodicidad: Semestral	

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Vichada, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Consumo de agua, energía, generación de residuos aprovechables y la generación de residuos ordinarios asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

Consumo de Agua: Con una frecuencia del 16,3% de representación, el aspecto ambiental consumo de agua se asocia al impacto ambiental Agotamiento de los recursos naturales, esto se presenta debido a que el recurso se utiliza en actividades como uso de los baños, aseo y limpieza de las instalaciones, lavado de tanques de almacenamiento de agua, lavado de loza y elementos de aseo, lavado de manos, etc.

Consumo de Energía: con una frecuencia de 11,7% este aspecto se asocia a todas las actividades administrativas que se realizan en la Regional Vichada, es decir que dicho recurso se utiliza para llevar a cabo la funcionalidad del instituto puesto que se requiere de computadores, aires acondicionados, bombillos y lámparas e impresoras y sumado a ello el cuarto de sistemas requiere que el aire este encendido las veinticuatro horas del día de los siete días de la semana.

Generación de Residuos Aprovechables: Con una frecuencia de 9,6% el aspecto ambiental es asociado a las actividades que se llevan a cabo (atención al usuario, impresión de informes y cuentas

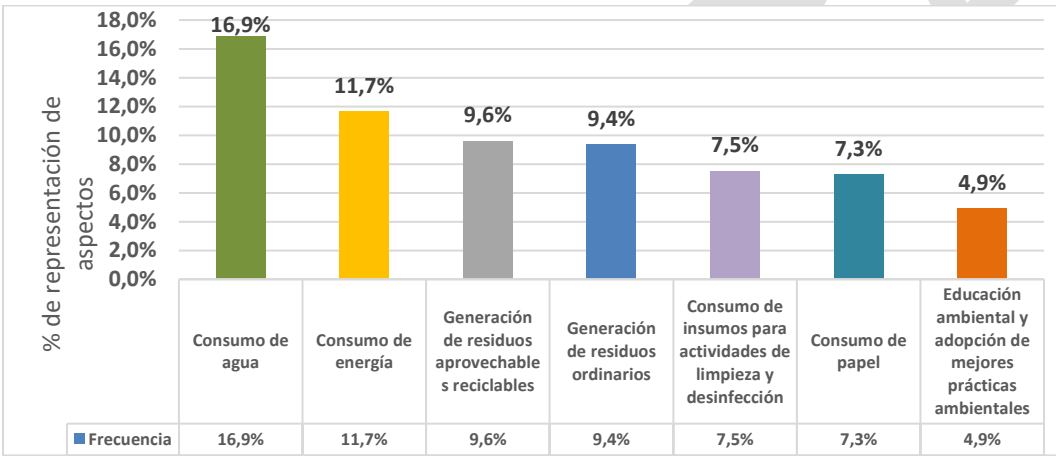
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

de cobro, etc.) en cuanto al seguimiento, reporte y control de la cantidad de residuos sólidos aprovechable que se generan en la Regional Vichada y el centro zonal.

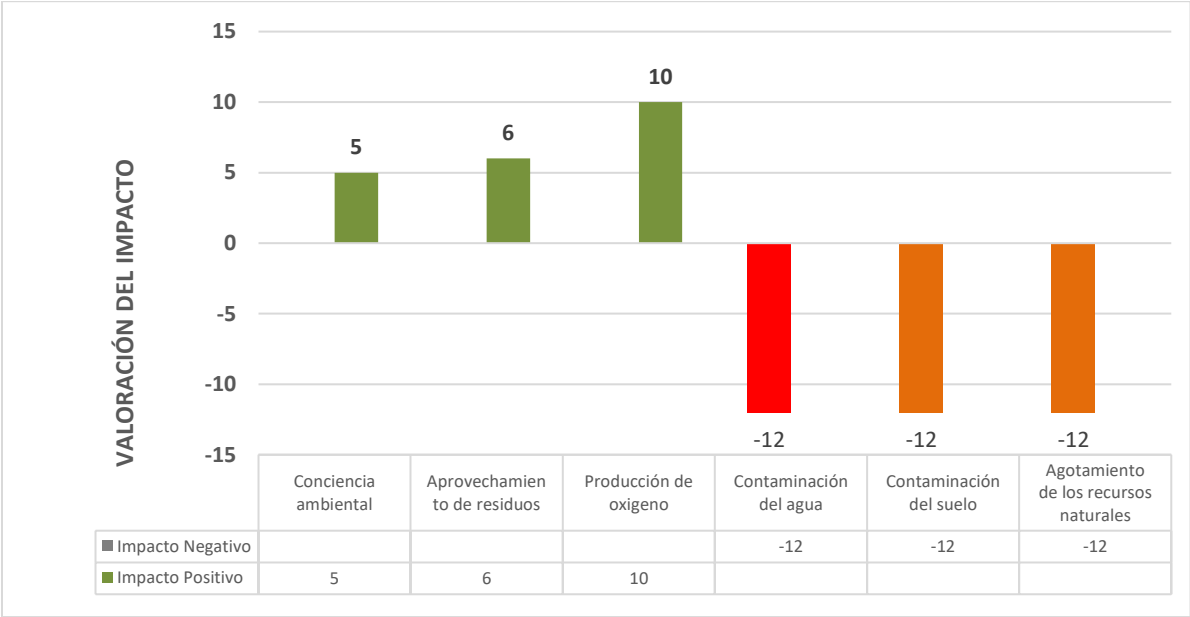
Generación de Residuos Ordinarios: Con una frecuencia de 9,4% el consumo de papel representa un aspecto significativo para le regional Vichada, esto teniendo en cuenta que en todas las oficinas de la Regional se generan residuos ordinarios y en el segundo semestre de 2025 se realizó un seguimiento mediante el cuadro de control de residuos sólidos en todas las sedes de la Regional.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Los tres impactos positivos con mayor representación se asocian a la producción de oxígeno, aprovechamiento de residuos y conciencia ambiental, lo anterior teniendo en cuenta que se llevó a cabo actividades de divulgación de buenas prácticas ambientales donde los funcionarios adquirieron mayor conciencia, ya que se hizo recolección de residuos aprovechables como papel, cartón, plástico, tapitas. En cuento a la producción de Oxígeno se participó en jornadas de siembra al igual que se tiene el compromiso de llevar a cabo la implementación de la hectárea de árboles nativos en el marco de la medida de compensación ambiental.

En el segundo semestre de 2025 se realizaron actividades de divulgación por medio de piezas informativas enfocadas al ahorro y uso eficiente de los recursos, separación de residuos según el color del recipiente, se aprovecharon los residuos como el papel, cartón, chatarra, pasta y plástico.

La regional realizó el seguimiento de los residuos que se generaron por medio del formato control de residuos y de la cantidad que son para aprovechamiento, con mayor frecuencia se presentan el papel, cartón y el plástico, las estrategias implementadas como la aplicación de las 3R’s, la separación en la fuente y jornadas de reciclaje que han generado mayor conciencia ambiental en los funcionarios y contratista; los residuos aprovechables generados se entregan por medio de un acta al señor Dumar Medina reciclador que pertenece a la empresa Centro de Soluciones Ecológicas del Oriente S.AS.

La participación de los colaboradores y contratistas en las diferentes actividades que se realizan desde el eje ambiental, (celebración de fechas ambientales, juegos, concursos y difusiones) contribuyen a la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 22 de 50

toma de conciencia ambiental que se ve reflejada en la adopción de buenas prácticas ambientales, en el ahorro de recursos y en la reducción de la afectación al medio ambiente.

En cuanto a los impactos negativos relacionados con la contaminación del agua, contaminación del suelo y agotamiento de los recursos generales se evidencia que para la vigencia a corte del 30 de diciembre se tiene una valoración igual (-12), estos impactos se presentan y asocian por el desarrollo de actividades como aseo y limpieza de las áreas administrativas, baños y pasillos, mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua, limpieza de puntos ecológicos y menaje (pocillos, bandejas); el agotamiento de los recursos se asocian al uso de agua, energía y papel los cuales se utilizan en el desarrollo de las actividades propias del ICBF (atención al usuario, tareas administrativas, lavado de pisos, tanques, jornadas de aseo y limpieza, etc.) como medida de manejo ambiental, la regional cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, la cual se encuentra en funcionamiento y vierte las aguas al alcantarillado Municipal.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 4. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de Agua	Sensibilizaciones ambientales a funcionarios y contratistas.
	Seguimiento al cronograma de mantenimiento (identificación de averías y reparación de estas)
	Aplicación de controles de ingeniería en baños y cisternas.
	Sensibilización al personal de aseo en buenas prácticas ambientales.
	Seguimiento Facturas servicios públicos - Índices desempeño ambiental.
	Realizar alertas a las instalaciones que sobrepasen la línea base establecida.
Consumo de Energía	Sensibilización ambiental a Colaboradores y visitantes que hagan uso de las instalaciones, referente al uso y ahorro de la energía eléctrica.
	Inspección al sistema eléctrico.
	Cambio de bombillas y luminarias.
	Envío de información ambiental masiva, sobre buenas prácticas ambientales en el ahorro de la energía eléctrica.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 23 de 50

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Generación de Residuos Aprovechables	Seguimiento consumo de recursos. - Valijas SP
	Sensibilizaciones a funcionarios y contratistas.
	Actividades de reciclaje y celebración de fechas ambientales.
	Inspección a puntos ecológicos.
	Pesaje y control de los residuos aprovechables.
	Entrega de material aprovechable al reciclador de oficio.
Generación de Residuos Ordinarios	Acciones de sensibilización para el manejo de residuos sólidos.
	Seguimiento cronograma de aseo y limpieza.
	Seguimiento generación de residuos ordinarios.
	Pesaje y registro de residuos.
	Entrega de residuos a la empresa de SP.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 5. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Generación de vertimientos - ARD	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Revisión y mantenimiento de los sistemas hidrosanitarios
Consumo de Energía	Incendios producto de funcionamiento inadecuado de instalaciones eléctricas y falta de mantenimiento	Sensibilización a colaboradores y demás personas involucrado sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro de la energía. Seguimiento a indicadores de consumo. Envío de correos electrónicos masivos sobre buenas prácticas ambientales en el ahorro de energía.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 24 de 50

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		Colocación de piezas comunicativas sobre consejos de buenas prácticas ambientales Reporte cronograma de mantenimiento Inspección sistemas eléctrico Campañas de sensibilización
Generación de fugas o escapes de sustancias líquidas, semisólidas y gases	inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Inspección al sistema hidrosanitario Solicitud del permiso de vertimiento
Generación de residuos ordinarios	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, derrame de lixiviados, proliferación de roedores, acumulación de gases, explosión e incendios.	Acciones de sensibilización para el manejo de residuos sólidos. Pesar y registrar los residuos generados. Inspeccionar periódicamente el estado de los puntos ecológicos y el cuarto de almacenamiento temporal. Entregar los residuos pertinentes a la empresa de recolección de acuerdo con las frecuencias establecidas
Generación de residuos peligrosos - Luminarias	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	Convenios o contratos para la entrega y disposición final de RESPEL con entidades autorizadas. Aplicación de los procedimientos. Aplicación - Protocolo para el Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. Capacitaciones
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	Derrame de hidrocarburos por Cargue o descargue de combustible	Acciones de capacitación al personal de mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda combustibles. Aplicación Protocolo Cargue Combustible Plantas Eléctricas. Mantenimientos periódicos a los equipos que utilicen combustibles. Inspecciones a planta eléctrica inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales en contratos de mantenimiento
Acumulación de RESPEL	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al	Inspecciones periódicas de cuartos de almacenamiento de residuos RESPEL y RAEES

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 25 de 50

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
	no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	Sensibilización ambiental a personal de aseo y mantenimiento Implementación de las medidas ambientales en caso de derrames, proliferación de vectores o roedores. Desarrollo de simulacros Capacitación interpretación y utilización de hojas de seguridad. Capacitación en uso adecuado del kit antiderrame. Seguimiento a la generación de residuos peligrosos. Entrega de residuos peligrosos por medio de un contrato administrativo.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento. al suelo	Inspecciones periódicas de cuartos de almacenamiento de sustancias químicas. Sensibilización sobre manejo de sustancias químicas y atención de derrames al personal de aseo, mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad de las sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas. Simulacros periódicos.
Derrame de hidrocarburos, combustibles y derivados	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de hidrocarburos.	Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. Realización de las adecuaciones de infraestructura y/o dotación de elementos para el correcto almacenamiento. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita. Simulacros periódicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 26 de 50

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Generación de vertimientos - ARD	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Mantenimiento a redes hidrosanitarias. Inspecciones a redes hidrosanitarias.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Sensibilizaciones ambientales en el manejo de sustancias químicas. Realización de simulacros Capacitación en manejo de sustancias químicas y hojas de seguridad de los productos químicos. Adecuación en cuartos de almacenamiento de sustancias químicas. Inspecciones a cuartos de almacenito de sustancias químicas.
Consumo de Agua	Inundación en las instalaciones por fugas en las redes y sistemas hidrosanitarios.	Mantenimiento a redes hidrosanitarias, equipos de bombeo y tanques de almacenamiento. Colocación de piezas comunicativas sobre consejos de buenas prácticas ambientales. Cronograma de mantenimiento Inspección hidrosanitaria
Acumulación de residuos sólidos	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, derrame de lixiviados, proliferación de roedores, acumulación de gases, explosión e incendios.	Almacenar el material reciclable en un lugar adecuado en estibas y/o contenedores. Realizar inspección periódica al lugar de almacenamiento. Instalar y/o verificar el extintor cerca al área de almacenamiento de material reciclable, conjunto con el referente de SST. Capacitar al personal de aseo en manejo de residuos sólidos y protocolo de contingencia manejo de residuos sólidos. Capacitar a los brigadistas en protocolo de contingencia manejo de residuos sólidos.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 1575 de 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Artículo 10. Responsabilidad de los usuarios. Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano a nivel intradomiciliario, para lo cual, se tendrán en cuenta, además, los siguientes aspectos: 1. Lavar y desinfectar sus tanques de almacenamiento y redes, como mínimo cada seis (6) meses. 2. Mantener en adecuadas condiciones de operación la acometida y las redes internas domiciliarias para preservar la calidad del agua suministrada y de esta manera, ayudar a evitar problemas de salud pública.	Falta de oferentes que cumplan con los requisitos jurídicos y técnicos.	1. Realizar nuevamente el proceso de selección.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 28 de 50

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
3. En edificios públicos y privados, conjuntos habitacionales, fábricas de alimentos, hospitales, hoteles, colegios, cárceles y demás edificaciones que conglomeren individuos, los responsables del mantenimiento y conservación locativa, deberán realizar el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua para consumo humano, como mínimo cada seis (6) meses. La autoridad sanitaria podrá realizar inspección cuando lo considere pertinente		

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Vichada, su Centros Zonal y Unidades Locales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada una de las unidades locales y en la Sede Regional:

Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	UNIDAD LOCAL LA PRIMAVERA	UNIDAD LOCAL SANTA ROSALIA	UNIDAD LOCAL CUMARIBO	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	3	3	3	3	3	Regular

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA				PL18.SA	03/08/2026
					Versión 10	Página 29 de 50

AGUAS RESIDUALES	3	3	3	3	3	Regular
ENERGÍA	4,3	4,3	4	4,3	4	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	5	5	5	5	5	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	5	5	5	5	5	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	5	5	5	5	5	Bueno

Agua Potable. La Regional Vichada y el CZ funcionan en un mismo edificio, el suministro de agua se realiza a través del acueducto municipal, que opera la empresa EMPCA S.A. al interior de la regional la conducción se hace a través de tuberías las cuales abastecen un tanque de 10.000 lt (elaborado en polipropileno) y una alberca en concreto con capacidad de 250 lt, este recurso almacenado se utiliza para el funcionamiento de la sede, en actividades de aseo, mantenimiento, abastecimiento de baños, etc.

El agua para consumo humano se obtiene a través de un contrato de suministro con la empresa de aseo, quien provee diariamente de bidones de 5 galones.

En las unidades locales el suministro lo realiza la empresa Aguas de Rosalía AAA E.S.P, en Unidad de primavera lo realiza la empresa Siglo XXI EICE E.S.P y en la unidad local de Cumaribo lo realiza la Alcaldía Municipal, en las tres unidades se tiene un taque elevado y una alberca en concreto, el mantenimiento se realiza dos veces al año por el personal de mantenimiento contratado mediante un proceso administrativo quien se desplaza hasta los municipios para realizar estos trabajos, en cuanto al agua para consumo humano igualmente es suministrada a través de un tercero.

La detección de fugas y averías se han identificado principalmente en grifos, flotador del tanque del agua y de vez en cuando en las tuberías internas.

Aguas Residuales. La Sede Regional Vichada se encuentra conectado al alcantarillado municipal. En las unidades locales se cuenta con pozo séptico donde se depositan las aguas grises y negras, cada año se realiza el mantenimiento de dichos sistemas mediante un contrato administrativo.

Energía: La empresa ELECTROVICHADA suministra la energía eléctrica que utiliza la Regional Vichada, la unidad local de Cumaribo y Santa Rosalía. En la Sede Regional se cuenta además con una planta eléctrica insonora (3 PHASE con motor diseño de 15 KVA marca PERKINS) y generador Stanford, la cual se utiliza cuando la energía eléctrica publica deja de funcionar.

El suministro de energía en la unidad local de primavera la provee la empresa SIGLO XXI EICE E.S.P, el mantenimiento a las redes se realiza una vez al año o cuando sea requerido, durante la vigencia 2025 se realizaron campañas de sensibilización para el uso y ahorro de energía, se envían tips por

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 30 de 50

correo electrónico y se llevó el seguimiento al consumo de energía por regional incluyendo las unidades locales.

El mantenimiento de la planta eléctrica que tiene la regional, se realiza una vez al año esto depende del presupuesto asignado para cada vigencia, igualmente la Regional cuenta en todas sus instalaciones con luminarias y bombillos ahorradores, cuando las acometidas, tomas eléctricas o bombillas presentan daño estas son reparadas por el operario de mantenimiento.

Es importante mencionar que por las condiciones de la región (brillo solar y calor) se es necesario el uso permanente del aire acondicionado y del cierre de las persianas por lo que muy poco se hace uso de la luz natural.

Residuos Sólidos: En la Regional Vichada, CZ y Unidades Locales se cuenta con tres puntos ecológicos respectivamente; la recolección de residuos ordinarios lo realizan las operarias de aseo, quienes pasan antes de finalizar la jornada laboral por cada una de las oficinas y recogen dichos residuos en bolsas, estas bolsas son almacenadas en un contenedor metálico de 70 lt que hace las veces de cuarto de almacenamiento y que está ubicado en la entrada de cada unidad.

La Regional Vichada cuenta con un espacio para el almacenamiento de residuos aprovechables estos son separados en la fuente (puntos ecológicos) y almacenados en la parte de atrás donde está el cuarto, estos residuos posteriormente son entregados al personal externo (recicladores). Desde el eje ambiental se realiza un acta de entrega.

En la regional se cuenta con dos contenedores, uno en el cual se almacena los residuos plásticos (envases de sustancias químicas), otro para el almacenamiento de cartón, el papel se recoge en bolsas plásticas los cuales están dentro del cuarto de almacenamiento de la regional, cuando se tiene una cantidad considerable se solicita la recolección al Señor Reciclador Dumar Medina.

En cuanto a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y residuos peligrosos estos se embalan y son almacenados en un contenedor aparte, para que en los meses de octubre a diciembre sean recolectados por un gestor ambiental que bajo un convenio realiza la disposición final de acuerdo con la legislación ambiental aplicable.

Regulación De Temperatura: La Regional Vichada, utiliza permanentemente aires acondicionados debido a las altas temperaturas predominantes en la región (Clima Cálido –Húmedo) a los cuales se les hace mantenimiento cada sí meses o cuando se es necesario, por el uso constante de los aires acondicionados se obtiene una calificación de regular. Por ello en la lista de chequeo se tiene una ponderación cualitativa de regular.

Riesgo ambiental. En el plan de emergencia de la regional Vichada, se identifican los riesgos naturales a los que se encuentran expuestos de acuerdo con la ubicación de la sede, tales como:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA			PL18.SA	03/08/2026
				Versión 10	Página 31 de 50

vendavales, tormentas eléctricas e inundaciones, pero no se presentan con frecuencia. Dichos riesgos se gestionan por medio de simulacros, manteamientos preventivos y comunicaciones por medio de correo masivo.

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional Vichada, su Centro Zonal y Unidades Locales se aplicaron 60 encuestas; el enlace fue enviado desde el correo de la directora de la regional como apoyo al sistema de gestión ambiental y con relación a la responsabilidad que se asume para la implementación del sistema;

En la encuesta se evaluaron seis componentes agua, aire, energía residuos sólidos, papel y el eje ambiental, a continuación, se presentan los resultados obtenidos de manera cuantitativa y cualitativa: para efectos de definir la mejora se tendrán en cuenta los criterios con calificación cualitativa deficiente y regular según los rangos de valoración; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2025

ASPECTO	REGIONAL		Unidad Local Primavera		Unidad Local Santa Rosalía		Unidad Local Cumaribo	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	3,0	REGULAR	3,0	REGULAR	3,0	REGULAR	3,0	REGULAR
AIRE	3,0	REGULAR	3,0	REGULAR	3,0	REGULAR	3,0	REGULAR
ENERGÍA	4,3	BUENO	4,3	BUENO	4,0	BUENO	4,3	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	5,0	BUENO	5,0	BUENO	5,0	BUENO	5,0	BUENO
PAPEL	5,0	BUENO	5,0	BUENO	5,0	BUENO	5,0	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	5,0	BUENO	5,0	BUENO	5,0	BUENO	5,0	BUENO

Los funcionarios y contratistas de la Regional Vichada, centro zonal y unidades locales, tienen una percepción ambiental regular respecto al componente aire y agua dado que algunos consideran que en las instalaciones se presenta malos olores y la no es constante el servicio de agua.

Mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 32 de 50

Con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación a continuación se establecen las mejoras y acciones requeridas para aumentar la percepción ambiental en los colaboradores y funcionarios del ICBF Regional Vichada.

- Realizar capacitaciones y sensibilizaciones ambientales en temas sobre manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.
- Enviar piezas informativas sobre la gestión ambiental de la Regional con el fin de que los colaboradores conozcan las acciones realizadas desde el eje ambiental.
- Reportar los resultados de la inspección de los puntos ecológicos con el fin de crear conciencia ambiental y fortalecer la separación en la fuente.
- Realizar inspecciones para identificar soluciones respecto a los malos olores que se presentan.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivos de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 33 de 50

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina asesora de Comunicaciones Coordinación Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Conciencia ambiental - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivos ambientales, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) gestión de residuos, manejo de sustancias químicas, buenas prácticas ambientales, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia ambiental en colaboradores.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Semestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Semestral
	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y actividad lúdica sobre separación en la fuente de residuos en la Regional	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Cuatrimestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 34 de 50

M	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Cuatrimestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual

EVIDENCIAS

- 🔄 Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
- 🔄 Listados de asistencia
- 🔄 Actas de reunión
- 🔄 Piezas de Comunicación
- 🔄 Registro fotográfico de las actividades
- 🔄 Informes de las actividades realizadas
- 🔄 Evaluaciones de eficacia y satisfacción
- 🔄 Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
- 🔄 Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
- 🔄 Correos Electrónicos
- 🔄 Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo Referente Ambiental Personal de Mantenimiento Personal de Aseo	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario. - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 35 de 50

P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Semestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para la dotación del cuarto, garantizando el manejo adecuado de residuos, según el diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, no aprovechables, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
V	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto aprovechables y no aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Semestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega o manifiesto de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	semestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 36 de 50

	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Semestral
M	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos  Cuadro de control Residuos Sólidos.  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento  Formato manejo de Residuos de especiales.  Formato manejo de Residuos Peligrosos.  Formato identificación de Residuos Peligrosos.  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados		

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 37 de 50

	Identificar los puntos de vertimiento que pueden generar o emitir GEI.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, drenajes, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual
	Tramitar los permisos de vertimientos, así como los estudios y diseños requeridos.	Anual
	Gestionar las adecuaciones requeridas para los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Anual
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Anual
V	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento.	Anual
	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	semestral
M	Realizar seguimiento a las visitas de evaluación y control por parte de la autoridad ambiental, así como la contratación de los estudios requeridos para el mantenimiento de los permisos de vertimientos.	Anual
	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Anual
M	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  Demás evidencias que se consideren necesarias  Informes de caracterización de aguas residuales		

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo Referente Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 38 de 50

Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. - Contaminación del agua por vertimientos. - Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar el cronograma de inspecciones a vehículos (vehículos propios).	Anual
	Apoyar la programación de mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento (vehículos propios).	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte y que se encuentran prestando servicio en la Regional (contrato).	Semestral
H	Definir e incluir las obligaciones contractuales del eje ambiental aplicables a los contratos de mantenimiento de automotores y servicios de transporte celebrados desde la Regional (vehículos propios).	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales (vehículos propios).	Anual
	Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos automotores de acuerdo con el cronograma establecido (vehículos propios).	Semestral
	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales incluidas en los contratos y las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc. (Vehículos propios).	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma mantenimiento preventivo (vehículos propios).	Semestral
M	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos (vehículos propios).	Semestral
EVIDENCIAS		
 Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico  Certificación técnico-mecánica – Soat  Certificado de disposición final de residuos peligrosos (aceites y filtros).  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos		

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 39 de 50

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes administrativas del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuada en árboles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico que incluya la identificación de las especies arbóreas y condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	
	Realizar la gestión adecuada a los individuos que sufran afectación por emergencia (caída de árbol)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	
M	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica o diagnóstico de Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 40 de 50

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios de Calidad.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
M	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 41 de 50

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE			
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel		
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
	Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
	Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
	FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
	P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
		Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
		Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
	H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
		Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc).	Anual
	V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
		Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Trimestral
	M	Comunicar al Coordinador Administrativo o quien haga sus veces, los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
		Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 42 de 50

		papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	
Coordinaciones grupo interno de trabajo Administrativo - Referente Ambiental - Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria - Personal de mantenimiento			
Impacto Ambiental I:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.		
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual	
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual	
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual	
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral	
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc).	Anual	
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral	
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Trimestral	
M	Comunicar al Coordinador Administrativo o quien haga sus veces, los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral	
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral	
EVIDENCIAS			
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios			

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 43 de 50

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones de prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Semestral
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolo para el manejo de situaciones de emergencias ambientales.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 44 de 50

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolo para el manejo de situaciones de emergencias ambientales.	
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
M	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la Matriz de valoración de riesgos de emergencias y de aspectos e impactos ambientales con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de Inspección con registro fotográfico.  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.  Matriz de riesgos de emergencia  Planes de Emergencias y Contingencias  Informes de comisión  Lista de chequeo de sustancias químicas.  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento  Informes de adecuaciones y compra de elementos		

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Vichada, centro zonal y sus unidades locales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos de publicidad institucional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 45 de 50

Área o Grupo Responsable:	Coordinación Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo Ingeniero Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	-Contaminación del aire - Contaminación auditiva - Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a las maquinas o equipos que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de las maquinas o equipos que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
M	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimientos ambientales detectados dentro de la ejecución del contrato.	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras		

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa o quien haga sus veces de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 46 de 50

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del F2.P29.SA *Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 8. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Divido por la línea base de consumo de metros cúbicos de agua asignada para el cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Divido por la línea base de consumo de kilovatios/hora de energía asignada para el cuatrimestre a evaluar</i>

Tabla 9. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	<i>$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$</i>
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>$\frac{\text{Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales}}{\text{– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado}}$</i> Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	<i>$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$</i> <i>$\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 47 de 50

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 48 de 50

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales y/o Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 49 de 50

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
07/07/2025	PL18.SA - Versión 9	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2026, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
19/06/2024	PL18.SA - Versión 8	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
11/07/2023	PL18.SA - Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental
16/05/2022	PL18.SA - Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental
11/05/2021	PL18.SA - Versión 5	Se Ajusto la política ambiental. Se ajusto el contexto de la Regional Vichada (DOFA), necesidades y expectativas de partes interesadas. Se ajusto los resultados de la matriz de aspectos e impactos y requisitos ambientales. Se actualizó la normatividad ambiental relacionada con el protocolo de bioseguridad en la matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos. Se actualizó la matriz de riesgos del eje ambiental. Se actualizó la ficha del programa Manejo del Parque Automotor
12/05/2020	PL18.SA – Versión 4	Se ajusto la política ambiental. Se ajusto el contexto de la Regional Vichada (DOFA), necesidades y expectativas de partes interesadas. Se ajusto los resultados de la matriz de aspectos e impactos y requisitos ambientales. Se incluyeron nuevas actividades en algunos programas y se modificó la periodicidad

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL VICHADA	PL18.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 50 de 50

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
03/09/2019	PL18.SA – Versión 3	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL18.SA – Versión 2	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo
5/07/2017	PL18.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios. La actualización incorpora los análisis del contexto del eje ambiental (interno, externo y partes interesadas), así mismo, se contemplan los riesgos identificados y el tratamiento de estos. Se actualizó el programa de manejo de emergencias ambientales
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.